

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 1 de 9

Fecha: 15 DE JULIO DE 2020.

Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la Invitación Pública No. 11 de 2020, cuyo Objeto es: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE MICROSOFT PARA LA UNAD, LOS CUALES PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS, DE ACUERDO CON EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA, HABILITANDO LA INSTALACIÓN, USO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.”**

De conformidad con el cronograma del presente proceso de Invitación Pública, comedidamente me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas, así:

1º PROPONENTE

SERVICIOS EMPRESARIALES IT ITSE S.A.S		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	HABILITA FOLIO 1 AL 3.	
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	NO HABILITA FOLIO 5.	Una vez verificada la Hoja de Vida Firmada DAFP allegada se observa que, la Representante Legal manifiesta bajo la gravedad de juramento que si se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad del orden constitucional o legal para celebrar contratos. Por lo anterior, se configuran las causales de rechazo “c”, del numeral 5 de los T.R.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CÉDULA DE EXTRANJERÍA	HABILITA FOLIO 6.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	HABILITA FOLIO 7 AL 12.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 13 AL 17.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	HABILITA FOLIO 18 AL 21.	
PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITA FOLIO 22 Y 86.	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 23 Y 24.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 25 Y 26.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	HABILITA FOLIO 27 Y 28.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 29.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUJA.	HABILITA FOLIO 30 Y 31.	
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 32 AL 64.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 65 Y 66.	

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 2 de 9

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	HABILITA FOLIO 67 AL 77.	Una vez verificado el Registro Único de Proponentes allegado se observa que el mismo fue renovado el día 10 de julio de 2020 bajo el número 78499 del libro primero de los proponentes, razón por la cual a la fecha de cierre de la invitación el mismo no se encuentra en firme tal como lo requiere el numeral 4.16 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2020, sin embargo y teniendo en cuenta que el documento adquiere firmeza (10) diez días hábiles después de la fecha de publicación, en caso de que la empresa en referencia llegare a ser adjudicataria del presente proceso, a la fecha de adjudicación, el RUP ya se encontraría en firme, por lo tanto ese proveedor quedaría habilitado para contratar.
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 78.	
CUMPLIMIENTO FORMATO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA FOLIO 79.	

2º PROPONENTE

CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	HABILITA FOLIO 1 AL 3.	
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	HABILITA FOLIO 4.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CÉDULA DE EXTRANJERÍA	HABILITA FOLIO 5.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO HABILITA FOLIO 6 AL 12.	El proponente presenta el Certificado de Existencia y Representación Legal con una fecha de expedición superior a la solicitada en el numeral 4.4 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2020, por tanto, se configuran las causales de rechazo f y "y" del numeral 5 de los T.R.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 13 AL 20.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	HABILITA FOLIO 274 AL 277.	
PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITA FOLIO 273.	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	NO HABILITA FOLIO 21.	El proponente presenta el Certificado de Cumplimiento de

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 3 de 9

		Obligaciones Parafiscales con una fecha de expedición superior a la solicitada en el numeral 4.8 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2020, por tanto, se configuran las causales de rechazo f y "y" del numeral 5 de los T.R.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 22 Y 23.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	HABILITA FOLIO 24 Y 25.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 26.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUIA.	HABILITA.	El proponente no allega el CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUIA del Representante Legal ni de la empresa, no obstante, la Secretaría General realiza la correspondiente verificación, la cual arrojó: "No se encontraron Registros." Los documentos en mención se anexan a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 27 AL 62.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 63 Y 272.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	NO HABILITA FOLIO 64 AL 264.	El proponente presenta el Registro Único de Proponentes con una fecha de expedición superior a la solicitada en el numeral 4.16 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2020. Así mismo y de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 "Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP", del Decreto 1082 de 2015, todas las personas inscritas en el RUP deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año; sin embargo y en el marco de la contingencia sanitaria por la llegada del COVID 19 al país, por medio del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020, artículo 2, se estableció que, las personas inscritas en el Registro Único de Proponentes deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de julio de

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 4 de 9

		<p>2020. En virtud de lo anterior, el documento presentado <u>no se encuentra vigente a la fecha</u>, en atención a que la última renovación que reporta el documento es del 30 de abril de 2019.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se configuran las causales de rechazo “f”, “t” y “y” del numeral 5 de los T.R.</p>
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 265.	
CUMPLIMIENTO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA FOLIO 266.	

3º PROPONENTE

COLSOF S.A.		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	NO HABILITA FOLIO 12 AL 16.	<p>Una vez verificada la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y la OFERTA ECONÓMICA, se pudo evidenciar que, el valor total de la oferta se encuentra por debajo del 98% del Presupuesto Oficial del proceso.</p> <p>Por otro lado, la suma del “valor antes de IVA” y del “valor del IVA”, en la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA no corresponde al valor establecido como valor total de la oferta.</p> <p>Así mismo, el valor total de la oferta establecido en la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA es diferente al que reza en la OFERTA ECONÓMICA.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se configuran las causales de rechazo de los literales “t”, “x” y “y”, del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.</p>
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACIÓN PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	NO HABILITA FOLIO 286.	El proponente allega el formato de HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP sin la correspondiente suscripción del Representante

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 5 de 9

		Legal de la empresa, por lo anterior se configura la causal de rechazo del literal “n”, del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CÉDULA DE EXTRANJERÍA	HABILITA FOLIO 285.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	HABILITA FOLIO 64 AL 77.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 284.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO HABILITA FOLIO 1 AL 5.	El proponente no presenta el soporte de pago de la prima, solicitada en el literal f, del numeral 4.6 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2020, por tanto, se configuran las causales de rechazo f, “y” y z del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
PROPUESTA ECONÓMICA	NO HABILITA FOLIO 84 Y 85.	Una vez verificada la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y la OFERTA ECONÓMICA, se pudo evidenciar que, el valor total de la oferta se encuentra por debajo del 98% del Presupuesto Oficial del proceso. Por otro lado, la suma del “valor antes de IVA” y del “valor del IVA”, en la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA no corresponde al valor establecido como valor total de la oferta. Así mismo, el valor total de la oferta establecido en la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA es diferente al que reza en la OFERTA ECONÓMICA. Por lo anteriormente expuesto, se configuran las causales de rechazo de los literales “t”, “x” y “y”, del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 17 AL 20.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 7 Y 8.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	HABILITA FOLIO 9 Y 10.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 11.	

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 6 de 9

CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUJA.	HABILITA.	El proponente no allega el CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUJA del Representante Legal ni de la empresa, no obstante, la Secretaría General realiza la correspondiente verificación, la cual arrojó: “No se encontraron Registros.” Los documentos en mención se anexan a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 23 AL 63 Y 87 Y 88.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	NO HABILITA.	El proponente no allega el FORMATO DE INFORMACION DE TERCEROS, y el NÚMERO DE CUENTA BANCARIA tal y como lo requieren los numerales 4.14 y 4.15 de los Términos de Referencia, por lo anterior se configuran las causales de rechazo de los literales f, n, y “y”, del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	NO HABILITA FOLIO 89 AL 283.	De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 “Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP”, del Decreto 1082 de 2015, todas las personas inscritas en el RUP deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año; sin embargo y en el marco de la contingencia sanitaria por la llegada del COVID 19 al país, por medio del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020, artículo 2, se establece que, las personas inscritas en el Registro Único de Proponentes deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de julio de 2020. En virtud de lo anterior, el documento presentado no se encuentra vigente a la fecha , en atención a que la última renovación que reporta el documento es del 7 de marzo de 2019. Por lo anterior, se configuran las causales de rechazo “f”, “t” y “y” del numeral 5 de los T.R.
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA.	El proponente no allega el formato de REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNA, no obstante, la Secretaría General realiza el

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 7 de 9

		correspondiente registro. El documento en mención se anexa a la presente evaluación jurídica.
CUMPLIMIENTO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA FOLIO 83.	

4º PROPONENTE

SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	NO HABILITA FOLIO 1 AL 4.	Una vez verificada la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y la OFERTA ECONÓMICA, se pudo evidenciar que, la suma del “valor antes de IVA” y del “valor del IVA”, no corresponde al valor establecido en el valor total de la oferta. Por lo anterior, se configuran las causales de rechazo de los literales “t”, “x” y “y”, del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACIÓN PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	HABILITA FOLIO 6.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CÉDULA DE EXTRANJERÍA	HABILITA FOLIO 7.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	HABILITA FOLIO 8 AL 16.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 17 AL 20 Y 85 AL 88.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	HABILITA FOLIO 21 AL 31.	
PROPUESTA ECONÓMICA	NO HABILITA FOLIO 32.	Una vez verificada la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y la OFERTA ECONÓMICA, se pudo evidenciar que, la suma del “valor antes de IVA” y del “valor del IVA”, no corresponde al valor establecido en el valor total de la oferta. Por lo anterior, se configuran las causales de rechazo de los literales “t”, “x” y “y”, del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 34.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 35 Y 36.	

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 8 de 9

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	HABILITA FOLIO 37 Y 38.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 39.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUIA.	HABILITA FOLIO 40.	El proponente no allega el CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL –RUIA del Representante Legal, no obstante, la Secretaría General realiza la correspondiente verificación, la cual arrojó: “No se encontraron Registros.” El documento en mención se anexa a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 44 AL 84.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 89 Y 90.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	HABILITA FOLIO 91 AL 162.	
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 163.	
CUMPLIMIENTO FORMATO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	HABILITA FOLIO 164.	

Una vez analizadas las propuestas presentadas por parte de las firmas **SERVICIOS EMPRESARIALES IT ITSE S.A.S; CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.; COLSOF S.A.; y SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.** se observa que las firmas **NO CUMPLEN** con la documentación jurídica solicitada dentro del proceso y se remitirá para la respectiva evaluación financiera y técnica.

RESUMEN DE LA ANTERIOR EVALUACIÓN

PROPONENTE	CALIFICACIÓN FINAL
SERVICIOS EMPRESARIALES IT ITSE S.A.S	NO CUMPLE
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	NO CUMPLE
COLSOF S.A.	NO CUMPLE
SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 9 de 9

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

YOLIMA GARCIA
Coordinadora Jurídica y de Contratación
Secretaría General - UNAD

Proyecto: Carolina Arias.